

Martes 08 de noviembre 2016

Acta de la Décima Sesión del Consejo Municipal de la Participación Social en la Educación del 08 de noviembre de 2016. La reunión se llevo a cabo en la capilla del Museo Pantaleón Panduro, en el Centro Cultural “El Refugio” en San Pedro Tlaquepaque a las 10:00 horas con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
 2. Bienvenida y Exposición de Motivos.
 3. Verificación de quórum.
 4. Presentación a cargo de la Unidad Especializada en Violencia Intrafamiliar y de Género, de San Pedro Tlaquepaque (UVI).
 5. Calendarización de videos para el proyecto de “Ciber Escuela para Padres”.
 6. Asuntos Varios.
-
1. La asistencia se cubrió con la firma de 17 consejeros de un total de 30. Se realiza repaso del Orden del Día.
 2. Se da la bienvenida por parte del Profesor Francisco Ávila Villegas, Presidente del Consejo.
 3. Se cubrió más del 50% mas uno de asistentes, aprobando el quórum y procediendo a la apertura de la sesión.
 4. El Lic. Emanuel Hernández Gómez, Abogado de la Unidad Especializada en Violencia Intrafamiliar y de Género (UVI) comienza con la presentación de su misión, visión y objetivos que han venido desarrollando a lo largo de tres años de brindar distintos tipos de atención a personas violentadas **(Se anexa presentación para su análisis).**

Esta Unidad busca detectar el nivel de violencia generado en el ámbito familiar para realizar una evaluación multidisciplinaria entre las victimas directas e indirectas de estas situaciones. Se establecen áreas especializadas para derivar los distintos casos con el Instituto de la Mujer, Servicios Médicos Municipales, el Centro de Mediación Municipal entre otras. Sus distintas áreas incluyen: Trabajo Social, Psicología y el acompañamiento ante distintas Instancias Legales.

El Dr. Eduardo Arias , del ITESO, cuestiona el procedimiento que debe realizarse por parte de los planteles educativos para solicitar la intervención de UVI en caso de alguna detección. El Lic. Emanuel Hernández, comenta que esto se realiza por medio de denuncia o petición por parte del plantel. Posterior a esto se hace el levantamiento de la problemática, se evalúa y se deriva a las instancias correspondientes.

La Maestra Guadalupe Osuna Loera, Jefa del Departamento de Educación, pregunta si es necesario solicitar la autorización de los padres. Reina María Hernández Segoviano comenta la importancia de cuidar la integridad de los niños más de que los padres den la autorización o no.

La Profesora Adi Dianela Segura, consulta: si la violencia se realiza por parte de los padres, ¿como se puede efectuar la denuncia? El maestro Francisco Ávila, presidente del Consejo comenta que debe manejarse como una denuncia anónima. Reina María Hernández, explica que todo el proceso se hace de forma muy discreta mediante una investigación para no perjudicar a los maestros por parte de los familiares de los niños violentados.

La Maestra Guadalupe Osuna comenta que a través del programa Círculo Mágico ella ha hecho algunas ayudas y esto es más notorio a partir de la cuarta sesión, ya que los niños comienzan a abrirse con el personal que realiza estas intervenciones. Cabe mencionar que en el programa no participan maestros ni directores de los planteles.

El Maestros Manuel Gómez comenta que es interesante el asunto y se tiene que llegar más lejos haciendo interacción con instituciones y escuelas; tratar de manejar programas para echar a andar un proyecto que abarque diferentes elementos y apoyos vinculando las diferentes instancias. (Se aceptan sugerencias). Se pretende apoyar la prevención dentro de las diferentes problemáticas presentes en la población de educación básica, como por ejemplo, la prevención de embarazos. Para poder lograrlo se debe incentivar a niños y jóvenes con actividades deportivas, artísticas y culturales.

Explica que dentro de la Dirección de Educación, junto con Vinculación Universitaria se están evaluando los perfiles del personal que prestará apoyo en prácticas profesionales y servicio social, ya que es necesario incorporar dentro de estos proyectos las diferentes perspectivas para poder maneja el contexto.

La lic. Reina María Hernández hace mención de que el directorio de temas siempre está actualizado y en base al problema que se pudiera presentar se deriva el personal capacitado según el problema para el que se solicita, tanto en el turno matutino como en el vespertino.

5. El Profesor Francisco Ávila, Presidente del Consejo, pregunta sobre los avances para la realización de los videos que se utilizarán en el proyecto "Ciber Escuela para Padres".

El Maestro Manuel Gómez, menciona que solo hace falta revisar con los expositores para definir el lugar de filmación y comenzar con los trabajos.

La profesora Adi Dianela Segura comenta que para la filmación de la primera capsula puede contemplarse a Alberto Gril, quien puede realizar su exposición los días lunes, miércoles o viernes; para contactarlo deja el número: 3338162704

Eva Guerrero es otra opción; los días posibles son: martes, miércoles y jueves en el tel.: 3339566359.

Edgar Arriaga, lunes a viernes solamente por las mañanas; contactarlo al tel.: 3334921321.

Psic. Bárbara Cuevas, también puede participar, contactarla al: 3322496979.

El Maestro Manuel Gómez menciona que entre los participantes del COMPAS puede haber personas con la experiencia para participar en la realización de estas cápsulas, haciendo hincapié en la importancia de realizar el proyecto de grabación de las cápsulas.

La profesora Adi Dianela Segura, hace mención del Maestro Gabriel González Rodríguez, jefe del área de Bibliotecas, quien cuenta con un diplomado de Escuela para Padres.

El Profesor Francisco Ávila deja en manos del Maestro Manuel Gómez la realización de estos trabajos.

La maestra Guadalupe Osuna, comenta que le parece muy interesante el proyecto y cuestiona ¿Cómo se realizará su difusión?

La maestra Ma. De los Ángeles Martínez Valdivia sugiere el uso de etiquetas, como las utilizadas en redes sociales con el fin de que las cápsulas lleguen a las personas indicadas.

El Maestro Francisco Ávila, especifica que la propuesta que se tiene contemplada es hacer una campaña de difusión ya que se concrete el material que se va a promover.

El doctor Eduardo Arias propone invitar a los directores de los planteles a conocer el material y que comiencen a utilizarlos con sus padres de familia.

Jessica Madrigal, dice que se deben establecer los temas para comenzar a hacer el listado de los mismos.

La Lic. Reina María Hernández pone a disposición del consejo el espacio donde se ubican las instalaciones de la UVI para realizar grabaciones, así como la promoción y proyección del material.

El Maestro Francisco Ávila solicita que se den a la tarea de contemplar propuestas y temas para arrancar con el proyecto.

La maestra Ma. De la Luz Govea, considera útil el manejo de carteles en las escuelas estableciendo la información concisa de los temas así como el manejo de los mismos.

Reina María Hernández pide se apoye a los planteles haciendo difusión masiva en delegaciones, centros de salud, dependencias gubernamentales como la realización de una campaña para que toda la comunidad se entere y se involucre en el proyecto.

Miriam Villaseñor Lomelí, representante de la Doctora Margarita Rios comenta que pueden irse sugiriendo algunos temas.

Francisco Ávila precisa que el correo del compas (compas.tlaquepaque@gmail.com) está abierto para recibir las propuestas de los temas de la Ciber Escuela para Padres. Con esto cierra el punto y procede a abrir el punto sobre Asuntos Varios.

6. La Maestra Ma. De la Luz Govea, comenta que hubo una convocatoria para el concurso de Montaje de Altares de Muertos, y la página no pudo abrirse. Hace la sugerencia de hacer más efectiva la descarga de los archivos.

El maestro Manuel Gómez explica que, como los archivos son bastante pesados a veces se dificulta la descarga.

La maestra Guadalupe Osuna entregó copias de la propuesta con motivo del Centenario de la Constitución y lo deja a consideración para que todas las escuelas secundarias participen.

La Maestra Ma. De los Ángeles Martínez sugiere que la convocatoria debe hacerse extensiva a todos los niveles de educación básica, ajustando las bases a cada nivel.

Bruno Alberto Navarro Barajas, en representación del Profesor Gabriel González Rodríguez, jefe del área de bibliotecas, comenta que es deseable que los participantes entreguen en pequeño formato la obra para después plasmar en las bardas, y que también se contemplen los jóvenes de bachillerato, sugiere aprovechar el patrocinio que brinda Pinturas Comex.

El doctor Eduardo Árias observa que es muy buena la propuesta de los murales a partir del nivel preescolar y aprovechar los muros internos de los planteles para motivar e incentivar la creatividad en los niños.

El jefe del Departamento de Mantenimiento a Escuelas, Diego Martín García pregunta si los murales se plasmarían en los muros externos o internos, porque en caso de que fueran externos y con colores oscuros, podrían ser una solución al grafiti poniendo como ejemplo escuelas en las colonias Toluquilla y El Tapatío.

El doctor Eduardo Arias, propone crear encuestas electrónicas mediante preguntas de opción múltiple para determinar la capacidad económica al cubrir los gastos de cada plantel así como cualquier problemática que se presente en los mismos. Se pretende que estas encuestas se contesten en relación con la zona y mediante las autoridades correspondientes. Para el fin de realizar el armado de las encuestas, el Doctor Eduardo Arias pone a disposición del consejo su dirección de correo: arias@iteso.mx. Recomienda así mismo presentar otro tipo de actividades (artísticas, deportivas, culturales, etc.) para fortalecer las escuelas y reforzar la seguridad de las mismas con la participación de la familia y la comunidad educativa, potencializando estos espacios.

La maestra Ma. De los Ángeles Martínez, comenta que existe una psicosis debida al robo de menores; por lo cual en su plantel se ha implementado el uso de gafetes por las personas autorizadas para recoger a los niños, sin embargo, se solicita una mayor vigilancia por parte de la policía escolar.

Diego Martín, espera que el siguiente año se logre cubrir las necesidades más importantes en todas las escuelas en cuestión de mantenimiento.

El Doctor Eduardo Arias, propone priorizar las escuelas más afectadas y articular una serie de recursos mediante un mapeo.

El Maestro Manuel Gómez hace mención de que dicho mapeo ya se está realizando por parte de la Dirección de Educación. Al momento se tiene un padrón actualizado mediante visitas directas y peticiones que se han recabado en los planteles.

En relación a los premios que se otorgarían para el Concurso del Centenario de la Constitución propuesto por la Maestra Guadalupe Osuna, las opiniones se diversifican, mencionando:

- Cena con artistas de renombre.
- Colaboración con apoyo por parte de los Regidores del Ayuntamiento.
- Apoyo por parte de la Iniciativa Privada.
- Ver plasmado el trabajo ganador en un mural.

- Buscar donaciones por parte de gestiones realizadas por la CANACO.
- Gestionar viajes.
- Pases para Selva Mágica.
- Regalo de libros.

Se cierra la sesión acordando como próxima fecha el martes 6 de diciembre, a las 10:00 horas en las instalaciones del Centro Cultural “El Refugio”.